

Distr.
RESTRINGIDA

LC/R. 542(Sem. 35/7)
25 de noviembre de 1986

ORIGINAL: ESPAÑOL

C E P A L

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Reunión sobre Crisis Externa: Proceso de Ajuste y su Impacto Inmediato y de Largo Plazo en el Desarrollo Social: ¿Que Hacer? organizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Lima, Perú, 25 al 28 de noviembre de 1986



DESARROLLO SOCIAL Y POBREZA EN PERU. FACTORES ESTRUCTURALES
Y EFECTOS DE LA CRISIS EXTERNA. LAS POLITICAS ADOPTADAS
PARA LOGRAR EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL*/

*/ Este documento ha sido preparado por el señor César Ferrari, consultor de la División de Desarrollo Social de CEPAL. Las opiniones expresadas en este documento son de la exclusiva responsabilidad de su autor y pueden no coincidir con las de la Organización.

86-12-1980

Indice

	<u>Página</u>
INTRODUCCION	
I. EL ANTECEDENTE HISTORICO ESTRUCTURAL DE LA CRISIS ECONOMICA Y SOCIAL.....	1
II. LA CRISIS EXTERNA Y LA POLITICA ECONOMICA CONVENCIONAL..	7
1. Expresiones de la crisis externa.....	7
2. La política económica tradicional: ajuste por devaluación y reducción de demanda.....	9
3. Efectos socio-económicos de la política de ajuste...	12
III. LA RESPUESTA ALTERNATIVA.....	15
1. La nueva política económica: reestructuración de costos, limitación de expectativas y expansión de demanda.....	15
2. La nueva política social: redistribución del ingreso y atención de necesidades básicas.....	25
3. La política del mediano plazo: la reestructuración del aparato productivo y del consumo.....	32
4. Los esfuerzos conjuntos para el desarrollo.....	38
ANEXO ESTADISTICO	

INTRODUCCION

El objetivo de todo Estado democrático debe ser la promoción y coordinación de todos los sectores de la sociedad para crear las circunstancias necesarias que permitan su desarrollo integral. Desde el punto de vista económico, ello significa fomentar el crecimiento sostenido de la economía y la distribución equitativa de sus beneficios, a fin de satisfacer en forma adecuada las necesidades básicas y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Sin embargo, la experiencia reciente de América Latina se aleja mucho de ese deber ser. Desequilibrios en los contextos externo e interno, generados por diversas causas, y especialmente las políticas de ajuste adoptadas han provocado marcado deterioro económico y social.

Las estrategias seguidas para estabilizar la economía han carecido de una visión global de desarrollo. Concepciones erróneas de las causas, falta de evaluación de los efectos colaterales de algunos instrumentos y presiones de diversos sectores, tanto internos como externos, provocaron la implementación de políticas inadecuadas a la realidad socio-económica de los países.

Si bien los desequilibrios macroeconómicos deben ser resueltos y es necesario hacer frente a la crisis externa, las políticas a seguir para lograr estos objetivos deben quedar circunscritas a las necesidades sociales. Un estado democrático tiene la obligación de velar por el bienestar de las mayorías y por los más necesitados. Si bien debe reconocer los compromisos con los acreedores externos, los generados por la deuda social provocada en los últimos años, son mucho más importantes.

De acuerdo a esta concepción, en el presente trabajo se plantea un breve diagnóstico de la crisis económica que aqueja al Perú; la descripción de la política que se instrumentó en el pasado para hacerle frente, analizando sus efectos sobre el desarrollo económico y social; y finalmente el análisis de la nueva política que se sigue a partir del 28 de julio de 1985.

pasó de representar poco más de un tercio de la población total en 1940, a la mi tad en 1961 y para principios de esta década su participación se incrementó a casi dos tercios.

Este elevado dinamismo de urbanización generó una demanda creciente de servicios en los centros urbanos, la misma que superó la capacidad de proveerlos, provocando así una "brecha" en la satisfacción de las necesidades básicas.

En 1961 solamente cuatro unidades superaban los cien mil habitantes, y representaba n el 20% del total de la población. En 1981, eran ya diez ciudades que te nían más de 100,000 habitantes y congregaban en sus ámbitos al 37% de la poblaci ón total (ver Cuadro N° 2). En lo que respecta a la capital, Lima tenían en 1940 el 10% de la población total, y en 1981 la población en Lima ya era el 27%. La tasa de crecimiento medio anual de la población en Lima y Callao era de 5.5% entre 1961 y 1972, mientras que la de la población del país fué de 2.9% anual en el mismo período. Se estaba produciendo visiblemente una centralizaci ón, al lado de lo cual se daba una litoralización, es decir, un desplazamiento migratorio de la Sierra a la Costa, con lo que las áreas agropecuarias serranas se descapitalizaron en términos de fuerza laboral. El resultado fué el deterioro del agro y su cada vez mayor incapacidad para la provisión de alimentos a los costeos urbanos y limeños. Si entre 1951 y 1955 la tasa de crecimiento del PBI promedio anual fué de 5.3%, esa tasa para el sector agropecuario fué de 2.1% (véase Cuadr o N° 3). La industria, a pesar de presentar una tasa de crecimiento elevada en ese período (7.8% promedio anual y 6.0% en el quinquenio 1956-1960), estaba aún en sus inicios.

En 1972, el crecimiento de la población resultante de la diferencia entre inmigrantes y emigrantes de las ciudades, es decir, el saldo migratorio, fué positivo en siete de los 24 Departamentos del país. En 1981, el número de Departamentos expulsores de población disminuyó, se apreció un incremento en su tasa neta de migración y se acentúa la participación de las Sierra del país en la composición geográfica del fenómeno (ver Cuadro N° 4).

La población en todos esos centros urbanos en expansión se convirtió en demandante de bienes y servicios que respondían a sus necesidades esenciales o a patrones de consumo propios de los centros industrializados. A diferencia de los países desarrollados, en el Perú no se dió la correspondencia entre la estructura productiva y los patrones de consumo, por lo que la demanda por productos propios de etapas más evolucionadas de la industrialización provocó un incremento de gasto en importaciones de bienes o la aparición de actividades de ensamblaje que no siempre coincidían con los requerimientos y potenciales económicos del país.

Por otro lado, no puede dejarse de considerar el entorno internacional para entender la problemática de la industrialización. Cuando el sector manufacturero comenzó a ganar dinamismo en el Perú y a convertirse en actividad prevaeciente, el contexto internacional era muy diferente del que tuvieron los países de la región que iniciaron más temprano su industrialización. En la década de los años 30, Europa y Estados Unidos hacían esfuerzos por superar la Gran Crisis de 1929-33 y se desarrollan los grandes conflictos políticos, con la aparición de movimientos nacionalistas autoritarios de derecha en Alemania, Italia y España. En ese contexto es que países como Brasil, Argentina y México hacen avances en la reestructuración productiva, el incremento del mercado interno y la forjación de un Estado nacional con base en un apoyo pluriclasista al proyecto, un proceso de redistribución del ingreso y la afirmación de una ideología nacionalista. Con la Segunda Guerra Mundial siguió reducida la presencia económica y política de los capitales de los países desarrollados en los procesos de industrialización que tuvieron lugar en esos años en América Latina, por lo que el esquema de sustitución de importaciones se pudo llevar a cabo con sustento de alianzas "populistas" entre los estratos y clases sociales permitiendo seguir una senda de autonomía relativa.

Este proceso de modernización de la economía y del Estado pudo continuar cuando, después de la gran conflagración mundial que termina en 1945, se presentó la necesidad de una acción de reconstrucción de las economías europeo-occidentales seriamente dañadas por la guerra, lo que originó una masiva canalización de recursos de la economía norteamericana a Europa y Japón por varios años. Transcurrieron veinte años entre el punto inicial y este último reseñado, lo que resulta un lapso lo su

ficientemente largo como para que se pueda desplegar con bastante fluidez la etapa inicial de la sustitución de importaciones "espontánea" con todos los cambios insti
tucionales consecuentes en la economía y la sociedad.

El caso peruano es diferente, por haberse iniciado más tarde el crecimiento de su sector manufacturero. Cuando se da el "despegue" industrial en este país, ya han quedado atrás las coyunturas externas propicias para una industrialización relati
vamente independiente, y los capitales externos -especialmente los provenientes de la economía norteamericana- han retornado a la región. Ya en ciertos países se había ingresado en la etapa "difícil" de la sustitución de importaciones por lo que se aceptó la participación de socios externos en la inversión industrial. Pero el hecho de recibir a estos capitales en el Perú cuando no se había avanzado significa
tivamente en el logro de llegar a contar con una capacidad de infraestructura pro
ductiva, un volumen adecuado de recursos de capital, una consolidación y homoge
nización de estructuras y mercados, y una readecuación institucional, impidieron - que este país estableciera bases económicas sólidas para un desarrollo industrial autó
nomo.

A más de lo anterior, el corto tiempo histórico que tuvo el proceso de industrialización
por sustitución de importaciones en el Perú antes que sobreviniera la crisis ex
terna, explica determinados fenómenos en el campo de la organización social. Así, no se dió el suficiente margen temporal indispensable para que pudiera constituirse en el país una capa empresarial industrial sólidamente articulada en torno a un pro
yecto histórico de amplio alcance. La misma población no había dado pasos ade
lante para crear gremios o entidades representativas, con lo que la información esen
cial al proceso económico y la comunicación entre los diferentes estratos y grupos
sociales no adoptaron grados de significancia relevante.

La perspectiva particular en la promoción y defensa de los intereses sociales, impi
dió que pudiera prevalecer una visión sistemática, en la que los objetivos y metas comunes -en caso de irrumpir una crisis externa, como efectivamente ocurrió- fue
ran precisos, rápidamente adoptados, asiduamente perseguidos, y técnicamente
base
dos, como para emerger de la coyuntura difícil con respuesta históricamente eficien
te.

El modelo de crecimiento agro-minero exportador se prolongó en el Perú de forma inusual en el conjunto de economías mayores y medias de la región.

Se constató este fenómeno tanto desde un punto de vista económico como desde una política-social. En efecto, la actividad agropecuaria en 1950 todavía contribuía al total del PIB con un 24.3% y los bienes producidos en los sectores de actividad primaria representaban una proporción sustancial de las exportaciones del país: 90% de las exportaciones en 1968 y 89.8% en 1976 eran productos mineros, petróleo y derivados, agrícolas y pesqueros. Esta muy escasa diversificación de la oferta exportable peruana le impidió también al país disponer de una mayor capacidad de "maniobra" en el esfuerzo por obtener divisas para el funcionamiento del aparato productivo, en época de coyuntura adversa. Lo cual dió paso, inevitablemente, a desequilibrios económicos y fué una base importante para la recurrencia de ciclos económicos.

Desde el ángulo socio-político, queda registrada en la historia política peruana la participación activa de fuerzas defendiendo el sistema de dominación "oligárquico", incluso hasta fines de la década de los 60. En los hechos, las fuerzas que hubieran podido significar la modernización de la economía y del Estado no pudieron traducir su óptica en decisiones gubernamentales o legislativos dirigidas al "aggiornamento" de la sociedad peruana a los procesos que venían dándose en las economías más dinámicas de América Latina. Pero al suceder ello, se ignoraron muchos problemas, típicos en un período de configuración de nuevas pautas de crecimiento en la región. Hasta fines del decenio de los 60s, frente a los problemas que sí se deseó abordar, se aplicaron políticas en su mayoría propias de un orden económico-social "tradicional". Ante la ineficacia resultante en la solución de los problemas, se acumularon tensiones y conflictos en la sociedad, que hicieron más difícil la adopción de una vía propia al presentarse la crisis externa de los años setenta.

Desde el punto de vista de la evolución de los espacios económicos, el patrón de crecimiento primario-exportador originó "enclaves", tal como ocurrió en otros países de la región. Cuando se sustituyó ese patrón por el de industrialización, se

vió con toda nitidez un proceso de concentración e incluso uno de centralización de la producción, la inversión, el consumo, la propiedad y la riqueza. Esta distribución distorsionada de los recursos generó una "brecha" entre Lima Metropolitana y el resto del país, entre la Costa y la Sierra y Selva, entre el área "moderna" de la economía y la sociedad y el resto de las marcadas desigualdades en la concentración de recursos se manifestaron a la larga en irracionalidades tales como congregar se en Lima el 28% de la población nacional en Lima Metropolitana y el 32% de la población económicamente activa, y centralizarse en esta Capital el 69% del PBI Industrial; el 83% de las colocaciones bancarias, el 77% de los depósitos de la banca comercial nacional; el 73% de los médicos y el 51% de los empleados públicos. Esta situación impidió un desarrollo homogéneo, repercutiendo inevitablemente en la consolidación de agudas diferencias entre el área privilegiada del país y las áreas en que se concentra la población con mayores niveles de pobreza en el país.

1. Expresiones de la crisis externa

El conjunto de la región tuvo una actividad económica muy dinámica durante las tres décadas posteriores a la II Guerra Mundial. Basta recordar que en tre 1950 y 1965 América Latina alcanzó una tasa de crecimiento anual del PBI de 5.2% (ver Cuadro N° 5), y que en la década de los 70s, la región continuó mostrando un crecimiento sostenido; la tasa en mención fué de 5.1% para el período 1974-1980. Pero esta etapa expansiva se interrumpió por múltiples factores, los mismos que estuvieron fuertemente ligados a la acentua ción de un cuadro de recesión con inflación en los países "centrales" y a una situación de creciente transferencia de recursos por pago de deuda con traída por los países de la región con gobiernos (especialmente de naciones de darrolladas), organismos financieros y banca internacional.

En la década de los setenta el alza en el precio del petróleo y la recircula ción de los excedentes financieros de los países exportadores de dicho produc to, a través de la banca internacional provocaron la existencia de crédito abundante y barato y el masivo endeudamiento de los países latinoamericanos. Debe destacarse que la responsabilidad del creciente endeudamiento recae tan to en los deudores como en los acreedores; en cuanto a los primeros, por haber hecho una inadecuada canalización de los créditos externos; y en cuanto a los segundos, por relajar sus criterios de asignación crediticia, en su afán por co locar los excedentes crediticios con que contaban.

A principios de los ochenta, la situación del mercado financiero internacional se revirtió considerablemente. Por un lado, disminuyeron sensiblemente los excedentes de los países petroleros y por el otro, los países desarrollados, al proponerse disminuir el crecimiento de sus precios, instrumentaron políticas fis cal y monetaria restrictivas provocando incremento en las tasas de interés y menor actividad en sus economías. Ello contribuyó a la afirmación de tan dencias proteccionistas que provocó la desaceleración del comercio mundial y el deterioro de los términos de intercambio de los países en desarrollo.

Esto fué un factor determinante en la gestación de la crisis de los países de América Latina. La acentuada disminución de los flujos financieros a la

región, combinada con el mayor costo de la deuda provocada por los incrementos en las tasas de interés, y la menor capacidad de generar divisas, resultado de la reducción de los precios de las materias primas y menores volúmenes de comercio, provocaron crisis en la balanza de pagos en la mayoría de las economías de la región.

La disminución del flujo de créditos internacionales y los elevados niveles de la remesa de utilidades y pago de intereses provocaron que América Latina se convirtiera desde 1982, en exportadora neta de recursos. Para darse una idea de la magnitud del problema, basta señalar que de 1982 a 1985, Latinoamérica transfirió al resto del mundo 15.8% más de lo que recibió de 1973 a 1981 (véase Cuadro N° 6).

2. La Política Económica Tradicional: Ajuste por devaluación y reducción de demanda.

En 1975, luego de 8 años de expansión económica con niveles de inflación de un sólo dígito, la economía peruana alcanzó una crisis de balanza de pagos que se pretendió resolver, al influjo de las recomendaciones de los organismos financieros internacionales, por los métodos tradicionales de ajuste: devaluación de la tasa de cambio y reducción de la demanda agregada.

Sin embargo, con dicha política el Perú no pudo superar la crisis global que vivía. Si bien superó la crisis de balanza de pagos y logró importantes superávits en sus cuentas externas, la política seguida generó un grave proceso inflacionario y no logró reactivar la economía y menos reiniciar el crecimiento y el desarrollo económico. Con ello el Perú evidenció una vez más las etapas de su ciclo económico tradicional: expansión=crisis de balanza de pagos=recesión.

El diagnóstico correspondiente a dicha política planteaba que la inflación era ocasionada por exceso de demanda, la falta de ahorro e inversión limitaba el crecimiento, disminuían las reservas internacionales por retraso cambiario imperaba una inadecuada asignación de recursos por "exceso" en distorsiones económicas. Con base en ello se planteó una estrategia de restricción de la demanda interna, restricción de la liquidez y elevación de la tasa de interés, devaluación continua de la tasa de cambio, y "liberalización" de mercados y eliminación de distorsiones económicas, todo ello con la intención de generar excedentes para el pago de una onerosa deuda externa.

De tal modo, el Gobierno peruano implantó y justificó una política económica basada en:

- La "inevitable" necesidad de retrasar el salario respecto a la inflación a fin de reducir la "excesiva" demanda agregada, supuesta cuasante de

la inflación (sin considerar su efecto sobre el producto y su consiguiente efecto en el nivel de uso de la capacidad instalada y por ende en el descenso del uso del capital, en un país escaso del mismo).

- La "indispensable" necesidad de reducir el déficit fiscal para reducir la inflación, a través de la elevación de las tasas de impuestos indirectos y de la reducción del gasto público (sin analizar efectivamente dicho déficit generaba inflación y sin considerar ningún tipo de elasticidad en los ingresos, ni que los mismos son resultado del nivel de actividad que las otras medidas pretendían reducir; ni que la comprensión de los salarios y la limitación extrema de las compras de bienes y servicios por el Estado genera un mayor grado de ineficiencia en el mismo y un deterioro en el nivel de vida de la población por los menores gastos en salud y educación).
- La "irremediable" necesidad de elevar la tasa de interés para aumentar el nivel de ahorro interno (sin preocuparse de la dependencia fundamental de éste con respecto del ingreso y del nivel del producto).
- La "indefectible" necesidad de devaluar continuamente para mantener la paridad cambiaria (sin preocuparse de su significado, ni de las características de los mercados que pretendía equilibrar).
- La "impostergable" necesidad de eliminar distorsiones económicas y liberalizar progresivamente los mercados a fin de mejorar la asignación de recursos vía el mecanismo de precios (sin considerar el efecto agregado neto de las distorsiones económicas ni el equilibrio general de los mercados).

Sin embargo, la instrumentación de dicha política no logró reactivar la economía, aceleró peligrosamente el círculo devaluación-inflación y el ahorro y la inversión disminuyeron considerablemente.

Al 28 de julio de 1985, la capacidad instalada ociosa en la industria peruana se estimaba entre 50 y 60% del potencial productivo; la inflación anua

lizada se estimaba entre 250% y 300%; las reservas internacionales declinaban peligrosamente (de 1103 millones de dólares en Diciembre de 1984 a 868 millones en julio de 1985); la deuda externa total representaba el 92% del producto bruto; el 58% de la liquidez total estaba en moneda extranjera; luego de una reducción del producto bruto interno de 12% en 1983 la economía creció solamente 4% en 1984 y 1.5% en 1985 (frente a un crecimiento poblacional anual de 2.6%); el ahorro decreció de niveles de 18.9% del PBI en 1980 a 14.3% en 1985; y el desempleo abierto alcanzaba el 11.8% de la población económicamente activa.

Todas estas expresiones de la crisis resultaban a su vez agravadas por un consecuente y generalizado conflicto social con graves manifestaciones de terrorismo y violencia, particularmente en los departamentos de la sierra central del país, generando todo ello una extrema incertidumbre en todos los agentes económicos, que contribuía a agudizar, aún más, la crisis.

Es lamentable que el fracaso persistente y la aceleración de la crisis no sea suficiente señal ni argumento para algunos gobiernos para cuestionar su diagnóstico y cambiar de estrategia económica y no sólo ajustarla marginalmente. Los costos sociales acumulados, resultantes de la crisis económica, con su incalculable e irreparable valor, deberían generar tal preocupación en los gobiernos como para urgirlos a buscar un nuevo diagnóstico y una nueva estrategia. Ese no fué el caso peruano y sólo la alternancia en el poder, consecuencia del proceso democrático, marcó el inicio de la aplicación de una nueva estrategia económica y un nuevo estilo en la conducción económica basados, respectivamente, en un diagnóstico alternativo y en el diálogo con miras a la concertación económica con los diversos agentes económicos.

3. Efectos socio-económicos de la política de ajuste

La política ortodoxa que se aplicó en el período 1980-1985 para ajustar la economía no fué exitosa en términos del logro de los objetivos propuestos, a la vez que se caracterizó por un elevado costo social, el cual se reflejó en el deterioro de los niveles de vida de la población.

Como se observa en el Cuadro N° 7, el proceso inflacionario no fué abatido, la tasa de crecimiento de precios aumentó paulatinamente durante todo el período de modo tal que en 1985 ésta fué 3 veces superior a la que se registró en 1980. Sin embargo, la política económica que se siguió sí provocó un menor dinamismo en la actividad económica y el crecimiento de la producción fué muy inferior al de la población. El producto bruto interno per cápita en 1985 era 14.4% inferior al que existió a principios de esta década y su nivel era similar al que se registró veinte años atrás, es decir 1965 (ver Cuadro N° 8). Esta cifra habla por sí sola del problema de bienestar de la población.

Pero los efectos negativos del ajuste no se circunscribieron solamente al menor ritmo de producción sino también a un acentuamiento de la caracteristica regresiva de la distribución del ingreso. Los trabajadores perdieron tereno en la captación del ingreso generado por el conjunto de la sociedad, tal como se aprecia en el Cuadro N° 9. Esta tendencia adquiere un significado aún más negativo si se tiene en cuenta que en 1980 la distribución del ingreso por estratos se caracterizaba por ser sumamente desigual, como puede observarse en el Cuadro N° 10.

En este proceso fueron factores determinantes las elevadas tasas de inflación, que producen una transferencia de recursos a los poseedores de activos reales (propiedades, empresas, etc.) que son las clases sociales más privilegiadas; la generación de empleos por debajo del crecimiento de la PEA; y la política salarial que se llevó a cabo.

En tanto que la tasa de desempleo abierto aumentó de 4.9% en 1975 a 11.8% en 1985 y la proporción de la PEA adecuadamente empleada disminuyó de 52.7% a 30.2% en los mismos años (véase Cuadro N° 11), los salarios reales disminuyeron a una tasa promedio anual superior al 15% durante el trienio 1983-1985, lo que provocó entre otras cosas la expansión del sector "informal" y un profundo deterioro en los niveles de consumo de la gran mayoría de los componentes de la sociedad. La pérdida de la capacidad adquisitiva del salario fué más acentuada para los trabajadores del sector público, quienes a fines de 1984 percibieron 30% menos que en 1979 (véanse Cuadros N° 12 y 13)

Asimismo, la política presupuestal del gobierno durante ese período tuvo una incidencia muy grande en la erosión del nivel de bienestar de la población. Por un lado, con el objeto de reducir el déficit, se contrajo el gasto y por el otro se registró un fuerte cambio en su composición. En efecto, en tanto que en 1968 el 70% de los egresos del gobierno central se destinaban a gastos no financieros, el 13.5% a financieros y 16.5% a los de capital, para 1985 las no financieras sólo representaron 38%, los de capital 10.5% y los financieros 51.5% (véase Cuadro N° 14). La reducción del gasto público en educación y salud que se observa en los Cuadros 15 y 16, ante una población creciente, provocaron una disminución muy marcada en la calidad de los servicios la cual llegó a extremos tales que los hospitales públicos carecían de los elementos más indispensables.

Otra manifestación del deterioro del bienestar provocado por la política económica convencional fué el debilitamiento de la identidad nacional en ausencia de un proyecto que orientara la acción de los agentes de la sociedad por líneas de afirmación nacional. En el contexto de tan drástica reducción de la calidad de vida, el nivel de seguridad individual quedó empujado, tanto por el fenómeno de subversión emergente durante el quinquenio como por la creciente actividad ligada al narcotráfico.

En términos generales, el país vió disminuïdas sus posibilidades de avance hacia su autonomía. Los anhelos por reducir la dependencia económica , financiera, cultural y política se vieron postergados mientras se aplicara la política de ajuste.

En el Perú, la lucha contra la pobreza de las masas no es una lucha por existir a grupos marginales de la sociedad, es una lucha contra el sub-desarrollo y por la elevación del nivel de vida de la gran mayoría de la población peruana.

Por ello, esta lucha exige una adecuada estrategia de desarrollo económico y social que permita no sólo la reactivación del aparato productivo y la desinflación, sino fundamentalmente el crecimiento sostenido de la economía y al mismo tiempo la distribución equitativa de los beneficios de dicho crecimiento. Esta estrategia es la base del Plan Nacional de Desarrollo 1986-1990 cuyo objetivo central es el Mejoramiento de la calidad de vida de la Población Peruana.

1. La Nueva Política Económica: Reestructuración de Costos, Limitación de Expectativas y Expansión de Demanda

A partir del 28 de julio de 1985 el Perú estableció una nueva Política Económica que planteaba exactamente lo contrario a lo que tradicionalmente se había venido haciendo. Frente al retraso del salario se lo adelantó respecto a la inflación; frente al aumento de la tasa impositiva se lo redujo; frente a la reducción del gasto se lo incrementó; frente al incremento de la tasa de interés se disminuyó dramáticamente; frente a la devaluación continua se estableció un régimen de tasa de cambio fija y frente a la liberalización de los mercados se estableció control de precios y se incrementó la protección a la industria nacional. La ortodoxia en política económica dió paso a la heterodoxia.

El nuevo manejo de dichos instrumentos económicos era consecuente con un esquema que pretendía superar la inflación y la recesión, revirtiendo el crecimiento continuo de los costos y la alimentación permanente de las expectativas inflacionarias (originados por las continuas devaluaciones de la tasa de cambio y elevaciones de la tasa de interés) y el retraso en el crecimiento de la demanda (por el retraso del salario y la restricción del gasto público interno).

La superación del proceso recesivo requería el crecimiento de la demanda a partir de un déficit fiscal interno adecuado y de incrementos salariales convenientemente modulados.

La expansión del gasto público, aparte de posibilitar una mayor eficiencia estatal, al permitir al aparato estatal la obtención de un mínimo de recursos para su funcionamiento y una mejora en las condiciones salariales de los servidores públicos, ha posibilitado también actuar en forma inmediata y directa sobre situaciones sociales de extrema gravedad como el desempleo y la extrema pobreza rural (a través del programa de apoyo al ingreso temporal y entre otros el programa de desarrollo de microrregiones en situación de emergencia económica y social).

A su vez, los incrementos de remuneraciones por encima del nivel de inflación han permitido también incrementar el nivel de satisfacción de necesidades mínimas de subsistencia a una gran masa de asalariados. Por cierto, el incremento del salario real en un año ha sido de 6%.

Sin embargo, para evitar presiones inflacionarias de costos era necesario compensar dichos incrementos. Esta compensación suponía una modificación en la estructura del sistema y nivel de los precios básicos (salarios, tasa de cambio). Para ello, al aumentar los salarios era necesario disminuir la tasa de interés y estabilizar la tasa de cambio. Por cierto, el incremento de la productividad, por el incremento del nivel de actividad con el mismo nivel de capacidad instalada, supuso también una importante adicional de compensación.

En el fondo, la reestructuración de los costos implicó una modificación en la estructura de la distribución del ingreso y una transferencia de recursos del sector financiero y especulativo al sector real de la economía. Ello puede ser

la única garantía de un incremento sólido y permanente de la economía peruana en la medida que signifique un reforzamiento del sector productivo y el crecimiento del mercado interno.

Pero la efectividad de la política depende de las características de la economía. En el caso peruano la continua devaluación de la tasa de cambio no tiene mayor efecto sobre el volumen de las exportaciones tradicionales, (productos mineros, agrícolas y pesqueros sin mayor valor agregado nacional), inelásticas al precio y que constituyen el 80% del total, ni sobre las importaciones de bienes de capital, insumos y alimentos, también inelásticas al precio y que constituyen el 85% del total. La estabilización de la tasa de cambio no podría tener entonces un efecto negativo sobre la balanza comercial.

Tampoco podía tenerlo sobre la balanza de servicios, por cuanto las utilidades remitidas y los intereses de las deudas son también inelásticas al precio, ni sobre la balanza de capitales, dado que el endeudamiento neto que pudiera obtenerse no depende de las fluctuaciones en el valor del inti peruano.

Sin embargo, podía originar una fuerte "corrida" de divisas entre los actuales y potenciales poseedores de divisas, sea en forma corriente o a través de certificados de moneda extranjera. Ello tuvo que corregirse vía control de cambios y limitaciones en la convertibilidad de los certificados en moneda extranjera (para importaciones no prohibidas o viajes, para estos últimos dentro de los límites establecidos), los cuales podían seguir manteniéndose según la preferencia del propietario por el ahorro nominado en moneda extranjera. Por cierto, este mecanismo y la estabilización de la tasa, hizo que la economía se desdolarizara rápidamente, reduciéndose el ahorro en dólares con lo que la participación de la moneda nacional en la liquidez total aumentó

de 48% a 75% y las reservas internacionales aumentaron de 868 millones a 14000 millones de dólares en un año.

Si la tasa de cambios se estabiliza y se establece control de cambios, no tiene sentido una tasa de interés nominal efectiva del orden del 300%, más aún si la reducción del costo financiero debe compensar el aumento de los salarios. Un año más tarde de iniciada la nueva política, la tasa de interés efectiva fue reducida a 40% anual.

A parte de posibilitar la compensación de los aumentos salariales, la reducción de las tasas de interés sobre los saldos deudores y acreedores facilitó la recuperación de los primeros, con lo que en el neto, las cajas de las instituciones financieras pudieron mejorar sustancialmente. Efectivamente, a partir de la nueva política económica, las llamadas "malas deudas" del sistema financiero peruano se redujeron de 26% del total de colocaciones a 17%.

Si los costos básicos de la economía son estabilizados, por la fijación del precio de la divisa y la modificación compensada de intereses y salarios, los precios de la mayoría de los bienes y servicios e insumos deberían moverse muy lentamente o no moverse del todo, salvo en aquellos mercados en que los precios se forman por demanda o porque los siempre presentes especuladores (que alguna función económica seguramente cumplen dada la desinformación y segmentación de todos o casi todos los mercados) actúen presionando los precios.

Por cierto era necesario reducir estos efectos y simultáneamente combatir las expectativas inflacionarias que contribuían a alimentar el proceso inflacionario: los agentes económicos pretendían adelantar sus precios con respecto a sus costos y los consumidores, en la medida que sus ingresos lo permitían, adelantar sus compras a la pérdida de su ingreso real. En tal sentido, los desplazamientos de los costos y de las demandas eran anteriores en el tiempo respecto a su verdadero sustento. Pero las expectativas eran validadas y

justificadas por los posteriores crecimientos de costos y deterioro de los ingresos reales.

Estos mecanismos de expectativas son difíciles de desterrar, en la medida en que son interiorizados por productores y consumidores y constituyen por lo tanto parte de la cultura popular, romper dichos esquemas requiera modificar esta cultura popular. Ello se lograría paulatinamente si la sustentación que los alimenta desaparece, es decir, cuando los costos dejan de crecer y los ingresos reales dejan de caer. Sin embargo, como ello sólo puede lograrse "a posteriori" del nacimiento de las expectativas, es necesario, en primer lugar, establecer una señal clara, directa y "a priori" contra ellas mismas. Es preciso que los agentes perciban que, de alguna manera, los precios y en particular los precios básicos de hoy, son iguales o al menos parecidos a los de ayer y a los de mañana. La congelación de precios pareciera ser el mecanismo adecuado para combatir expectativas inflacionarias y por lo tanto reducir incertidumbre.

Ciertamente la congelación por sí sola no garantizaba ningún éxito antiinflacionario, si no se daba en el contexto de un proceso de estabilización y reestructuración de costos. Tampoco constituía un "embalse" de precios si es que los costos estaban efectivamente estabilizados. Pero tenía que ser flexible, para no convertirse en un mecanismo que asfixie a determinadas actividades económicas que no lograron compensar sus costos con las medidas de tipo general que implicaron la modificación de los precios relativos indicados.

Por otro lado, no debe perderse de vista que no era posible congelar precios estabilizando costos en aquellos mercados en que éstos se forman por demanda, si al mismo tiempo el ingreso aumentaba y la inelasticidad de la oferta impedía una respuesta rápida de mayor producción, y que dada la multiplicidad de productores y comerciantes eran difíciles de controlar. Este era el caso de los bienes agrícolas no transados internacionalmente.

Similar fue la situación de los servicios privados. Parte importante de éstos forman sus costos a partir de los precios de los bienes agrícolas y por lo tanto sus precios se moverán junto con éstos. En otros servicios, así como en algunas pequeñas industrias, la compensación de remuneraciones y gastos financieros no se alcanza a dar debido a que el monto de capital fijo y corriente de dichas actividades es muy pequeño en relación al monto de las planillas (al ser intensivos en el uso de mano de obra).

Por otro lado, debe tenerse presente que una congelación de precios no implica una sustitución en los mecanismos de funcionamiento de los mercados, aunque es también un instrumento para asegurar que la variación de los precios básicos de la economía funcione en el sentido deseado y que, por ejemplo, los oligopolios no aprovechen su poder de mercado para incrementar sus márgenes de ganancia sustituyendo las reducciones de algunos de sus costos. Por ello y para reforzar la lucha contra las expectativas era necesario combatir por todos los medios legales el incremento no autorizado de los precios, obligando, entre otras medidas, a que todos los productos ofertados por cualquier medio de difusión sean anunciados con sus precios a modo de fomentar el mejor comportamiento de los mercados. Lamentablemente esto último no fue suficientemente puesto en práctica en el caso peruano.

De hecho, a un año de iniciada la nueva política, descontados el efecto de los aumentos que se dieron en los servicios públicos y el combustible, previos a la congelación, el 90% de incremento de los precios al consumidor se explica por alzas en los bienes agrícolas y en los servicios privados. Sin duda, la inflación de 70% en un año representa, definitivamente, una mejora notable sobre la tendencia hasta entonces presente en el crecimiento de los precios que la señalaban entre el 250% y 300% anual.

Per cierto una política de congelación de precios no puede durar indefinidamente. Debe durar todo lo necesario para, si no desterrar, por lo menos aminorar significativamente las expectativas inflacionarias y debe ser superada progresivamente por un mecanismo que asegure ajustes paulatinos conforme a las variaciones que se den en los costos. Una vez que los costos se encuentren plenamente estabilizados y los ingresos hayan recuperado niveles adecuados, los mercados deberían volver a funcionar libremente (aunque las múltiples distorsiones de la economía peruana califiquen dicha libertad entre comillas).

Consecuentemente, para el éxito continuo de la estrategia antinflacionaria y antirrecesiva, pasado el período de congelamiento, es necesario establecer un programa de administración de precios que involucre a los principales productores estatales y privados y que permita cubrir los pequeños incrementos de costos. Para ello podrían establecerse fórmulas polinómicas de ajuste trimestral de precios en función de la evolución de los costos, las mismas que podrían ser propuestas por los productores ante los ministerios respectivos y que serían de aplicación inmediata, sino en la fecha que el productor indique. Este mecanismo fomenta a que los productores realicen los ajustes en los momentos adecuados, ya que ante un incremento en un precio básico, la empresa que decida ajustarse inmediatamente no podrá reflejar en ese período los aumentos de otros insumos quedando finalmente su precio rezagado; por el contrario, si decide esperar a que todos se ajusten para variar su precio, este pasaría una buena parte del trimestre rezagado. La alternativa sería que el gobierno mismo defina dichas fórmulas polinómicas, sin embargo, un esfuerzo de concertación con los productores invita a usar la primera opción.

La parte más delicada en la permanencia de la estrategia estaría dada en la estabilidad de la tasa de cambio y en el comportamiento de la balanza comercial, ya que la actual dependencia del aparato económico de insumos importados hace que irremediabilmente cualquier expansión del producto generará una expansión de las importaciones más acelerada que de las exportaciones.

Sin embargo, como se ha señalado, sólo 20% de las exportaciones y el 15% de las importaciones son elásticas al tipo de cambio. En la medida en que se compense el menor crecimiento de la tasa de cambio con crecimientos del certex y reducción de impuestos para las exportaciones no tradicionales y de incrementos de las tasas arancelarias y/o prohibiciones de importaciones de bienes de consumo, de tal modo que unos financien a los otros, los efectos de la estabilización no deberían perjudicar el crecimiento de las primeras y el decrecimiento de las segundas (ni la situación fiscal, como se detalla más adelante). Paralelamente o alternativamente puede usarse una tasa de cambio diferencial para ambos casos, liquidando parte de las mismas a dicha tasa. Esta combinación ha sido utilizada crecientemente en el caso peruano.

Sin embargo, después de cierto tiempo de producirse el mencionado crecimiento de costos y precios, que en el caso peruano alcanzó entre el 1% y 2% promedio mensual para los primeros y entre el 3% y 4% para los segundos, debería realizarse un reajuste de la tasa de cambio que compense dicho crecimiento y que impida una estructura indeseable de precios relativos. Una vez reajustada, la experiencia aconseja que la tasa de cambio se mantenga estable el mayor tiempo posible a fin de evitar el reinicio de las expectativas inflacionarias^(*)

La tasa de cambio en el caso peruano se ha mantenido estable durante 18 meses. Ello ha sido posible por las compensaciones realizadas y por la devaluación del dólar frente a las otras monedas en aproximadamente 40%. Al canalizarse el 60% del comercio exterior peruano hacia mercados distintos

* Sobre la base de un modelo de costos, Lance Taylor en Macro Models for Developing Countries, Mc. Graw-Hill Book Company, New York, 1979, (pág. 70 - 73), demuestra que la mayor frecuencia de reajustes en los salarios, incrementan la tasa de inflación. Por analogía y considerando un modelo similar que incorpore componente importado, puede demostrarse que la mayor frecuencia de reajuste de la tasa de cambio incrementa también la tasa de inflación.

al americano y mantener su tasa de cambio fija con respecto al dólar, la moneda nacional en efecto ha sufrido una devaluación implícita del 24% sin afectar con ello las expectativas de los agentes económicos.

La preocupación final que podría quedar está referida al comportamiento del sector fiscal, en el sentido de presentar un nivel de déficit mayor que el previsto y deseado (del orden del 5.6% del producto bruto interno para 1986). El presupuesto de 1985 para julio tenía ya un déficit proyectado anual de aproximadamente 8% del PBI. A partir de entonces la congelación de precios no tenía por qué empeorar estas cifras. El 55% del presupuesto de gastos estaba referido al servicio de la deuda, tanto interna como externa. Dichos montos fueron estimados en base a unas tasas de inflación, devaluación y de interés que precisamente fueron reducidas, con lo que los montos correspondientes fueron menores que los proyectados.

Por otro lado los precios de los bienes y servicios, 8% del presupuesto, también fueron congelados o crecieron ligeramente, con lo que los egresos por dichos rubros también fueron reducidos respecto a sus proyecciones para el período agosto-diciembre. Sin embargo, podría acotarse que uno de los principales ingresos corrientes del Tesoro, el de la gasolina, 30% del presupuesto, también se reduciría por cuanto no se darían los aumentos ya presupuestados. El incremento de 20%, previo a la congelación, permitió resolver esta incógnita. De hecho, el ejercicio fiscal de 1985 terminó con un nivel de déficit de 0.5% del PBI.

Más significativamente, la reducción de la inflación y la consiguiente reducción de incertidumbre, así como la expansión de la demanda, tuvieron un efecto dinamizador sobre el aparato productivo, elevando el nivel de actividad. Ello ha permitido una mayor recaudación de impuestos a las ventas, 26%

del presupuesto de ingresos, incluso después de la reducción de la tasa de 11% a 6%. Las previsiones actualizadas permiten asegurar que el déficit fiscal para 1986 quedará en el nivel previsto.

Un elemento adicional en relación al presupuesto se refiere a su formulación. En una situación de incertidumbre generalizada era inaceptable que el gobierno fuera el primer generador de expectativas inflacionarias cuando al anunciar su presupuesto para el período fiscal siguiente anunciaba simultáneamente unas previsiones de inflación y tasa de cambio que debido a la precoriedad y/o deficiencia de su formulación siempre resultaban 50% menor que las efectivamente realizadas. Por tal razón, con la finalidad de no alimentar expectativas inflacionarias, en el contexto del programa global el presupuesto fiscal para 1986 fue programado a precios constantes de diciembre de 1985, con cargo a reajustes trimestrales conforme a la evolución ocurrida en los precios.

Una última observación. Los ortodoxos en materia económica podrían señalar que con medidas como las descritas, la economía peruana podría haber entrado por el peligroso camino del controlismo, con su secuela de pérdida de libertades económicas, colas, racionamientos y escasez relativa, e incremento de las distorsiones económicas con sus consecuentes incrementos de ineficiencia económica en el aparato económico. Por supuesto, nada de eso ha ocurrido. Más aún, a lo primero habría que señalar que los principales precios de la economía, divisas, tasa de interés, remuneraciones, gasolina, electricidad, etc., ya eran controlados y fijados por el gobierno, llámase Ministerio de Economía y Finanzas o Banco Central de Reserva. La congelación no modificó la naturaleza del control de precios y salarios sino su actual sentido haciendo que se torne en beneficio del aparato económico y no en su principal enemigo.

2. La Nueva Política Social : Redistribución del Ingreso y Atención de Necesidades Básicas

Consecuencia de la política económica y de la nueva política social, a partir de julio de 1985, el Perú inició una fuerte redistribución del ingreso aparejada con una preocupación intensa por la atención de las necesidades básicas de toda la población y, en particular de la población más postergada. Es así que ambas políticas aparecen íntimamente enlazadas y dan soporte a la preocupación última por el logro del objetivo básico del Plan de Desarrollo 1986-1990: el Mejoramiento de la Calidad de Vida de la Población Peruana.

La redistribución del ingreso ha operado por 4 vías fundamentales : la generación de empleo productivo, la reestructuración de los precios relativos, la modificación de la fuente de rentabilidad empresarial y la reorientación y la transferencia de recursos fiscales.

La generación de empleo debido a la expansión de la actividad productiva ha significado la creación de un número de nuevos puestos de trabajo permanente, equivalente al 4.8% de la PEA, que se compara favorablemente con la tasa de 3.1% con que la población se integra a la fuerza laboral.

Igualmente debe destacarse la generación de 50,000 puestos de trabajo, 0.7% de la PEA, aunque de carácter temporal, a través del Programa de Apoyo al Ingreso Temporal (PAIT). Dicho programa no sólo ha significado una importante movilización de recursos humanos, cada vez son mayor intensidad hacia actividades productivas vinculadas fundamentalmente al desarrollo agropecuario (forestación, construcción de canales de riego, construcción de andenes, etc.), sino que ha permitido acceder al ingreso mínimo legal, particularmente a .

contingentes de madres de familia anteriormente desempleadas, con los consiguientes efectos sobre el ingreso familiar.

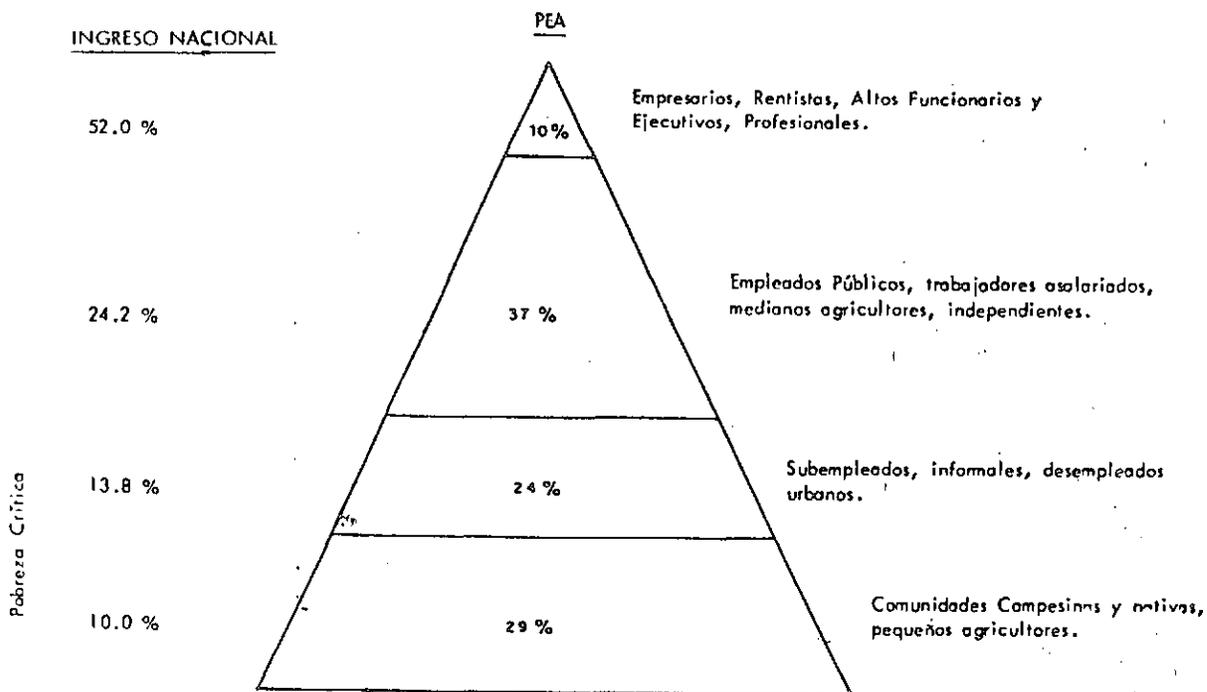
Como consecuencia de este último esfuerzo de generación de empleo, el número de informales en las principales ciudades del país y, en particular, Lima y Callao ha disminuido notablemente. Ello ha generado una elevación del precio de venta de los servicios de los informales a un ritmo mayor que la inflación, con lo que, en efecto, ha operado una transferencia de ingresos vía precios que se estima del orden de los 180 millones de dólares.

Simultáneamente, al haberse producido un crecimiento de los precios agrícolas, que no se mantuvieron congelados, por encima de los precios industriales, se ha generado una transferencia de ingresos urbano rural que se estima del orden de 430 millones de dólares. Cabe notar sin embargo, que esta transferencia vía precios no ha sido total en la medida que la oligopólica cadena de comercialización de productos agrícolas ha absorbido una parte importante de dichos recursos.

En este contexto cabe señalar el rol del Fondo de Reactivación Agraria y Seguridad Alimentaria que al financiar los precios de garantías de los principales productos agrícolas no ha operado exclusivamente como instrumento fundamental para el desarrollo de la producción y productividad agrícola, sino que ha permitido un importante esfuerzo redistributivo.

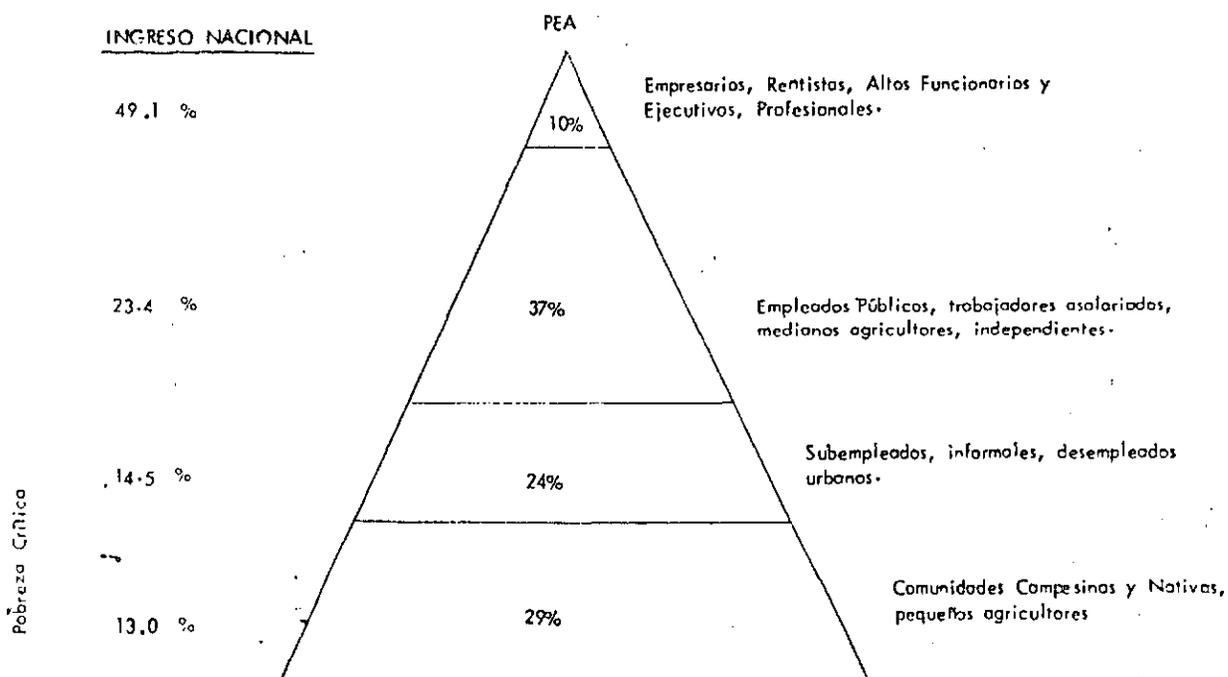
Sin embargo, el aspecto más notable de redistribución vía precios ha sido dado a través del actual manejo de los precios básicos de la economía.

PIRAMIDE DE INGRESOS - DISTRIBUCION FUNCIONAL DEL INGRESO 1985



FUENTE : Elaboración INP

PIRAMIDE DE INGRESOS - DISTRIBUCION FUNCIONAL DEL INGRESO 1986



FUENTE: Elaboración INP

ANEXO GRAFICA N° 1RECURSOS TRANSFERIDOS AL GRUPO AGRICULTORES Y COMUNIDADES

Vía :

- Precios	:	5,966.7	Millones de Intis
- Créditos Cero	:	79.0	
- Fondo Apoyo a Comunidad Campesina	:	10.0	
- Fondo de Desarrollo Rural	:	50.0	
- Fondo de Desarrollo Micro-regional	:	103.3	
- Fondo de Reactivación Agropecuaria y Seguridad Alimentaria	:	300.0	
TOTAL		6,509.0	Millones de Intis
		464.9	Millones de Dólares

RECURSOS TRANSFERIDOS AL GRUPO INDEPENDIENTES Y SUB EMPLEADOS DEL
SECTOR URBANO

Vía :

- Precios	:	2,100.0	
- PAIT	:	340.0	
- Crédito Suplementario a CORDES	:	30.9	
- IDESI	:	0.2	
- PAD	:	6.8	
TOTAL		2,477.9	Millones de Intis
		177.0	Millones de Dólares

FUENTE: INP

La evolución del salario por encima de la tasa de inflación y la reducción de la tasa de interés por debajo de ésta en el contexto de una tasa de cambio lo más estable posible, ha generado una transferencia de recursos de la actividad rentista hacia el sector laboral, al operar la tasa de interés como el costo de oportunidad de los recursos de capital.

Esta última transferencia a su vez, ha incentivado la generación de rentabilidad no tanto a través de márgenes unitarios sino a través de volúmenes crecientes de ventas.

Ello ha permitido iniciar la generación de un círculo virtuoso de crecimiento: mayores salarios, mayor demanda, mayores ventas, mayor productividad.

Por otro lado, el establecimiento de diferentes fondos en apoyo a las poblaciones campesinas y para el desarrollo de las áreas más deprimidas económica y socialmente, tales como el Fondo de Desarrollo Microrregional, el Fondo de Apoyo a las Comunidades Campesinas, el Fondo de Desarrollo Rural Comunal, y el Fondo Agrario Andino para sostenimiento, permitirá transferir a diciembre de 1986, 300 millones de dólares aproximadamente.

Todo este esfuerzo de apoyo estatal en favor de los grupos más deprimidos de la población peruana fue posible, entre otras cosas, por la decisión de limitar el servicio de la deuda externa. La reversión de los montos del presupuesto del gobierno central destinados a gastos no financieros, gastos financieros y gastos de capital es notable al respecto. El gasto no financiero luego de caer desde 70% en 1968 a 38% en 1985, aumentó a 59% en 1986, mientras que los gastos financieros que aumentaron en las mismas fechas de 13% a 51% se

redujeron en 1986 a 19% y los gastos de capital luego de reducirse de 16.5% a 10.5%, aumentaron nuevamente a 22% para el presente año.

Esta reversión de la estructura del gasto del gobierno ha permitido - también que el Estado peruano desarrolle una intensa preocupación por la atención de necesidades básicas en alimentación, salud, saneamiento, educación, información y transporte.

La meta es lograr en un plazo relativamente corto una mejora notable en la calidad de vida y la estrategia, dada la limitación de recursos, es concentrar los esfuerzos en determinados servicios y espacios prioritarios, con especial preferencia a ciertas poblaciones - objetivo.

El Plan Nacional de Desarrollo define como poblaciones-objetivo a los niños de 0 a 5 años, los minusválidos, madres gestantes y puerperas, analfabetos, desempleados, campesinos andinos y trabajadores del sector informal. A su vez establece como servicios prioritarios en alimentación, los complementos nutricionales y el abastecimiento esencial; en salud, el saneamiento ambiental y las actividades preventivas promocionales en comunidades urbano-marginales y rurales; en vivienda, el abastecimiento de agua potable y el saneamiento y alcantarillado; en educación, la alfabetización, la educación primaria y la educación laboral ; y en transporte, el servicio interprovincial y el transporte rápido masivo . Las prioridades especiales corresponden al trapezio andino, microrregiones en emergencia económico-social, áreas urbano- marginales y áreas de frontera, que representan las áreas y zonas más atrasadas o deprimidas del país.

En particular, la preocupación por la alimentación y la nutrición ha dado origen al Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, con la finalidad de lograr seguridad alimentaria para toda la población peruana, que se define como el acceso garantizado a una canasta básica que satisfaga requerimientos nutricionales mínimos.

La preocupación por las zonas más deprimidas del país ha dado origen al Plan de Desarrollo del Tráfico Andino y al Programa de Desarrollo de la Zona de Emergencia.

A su vez el compromiso por apoyar a los sectores urbano-marginales ha generado la creación del Instituto de Desarrollo del Sector Informal con la finalidad de brindar a los miembros de dicho sector crédito y asesoría técnica, a los cuales no tienen acceso, con la finalidad de lograr su capitalización y el aumento de su productividad.

3. La Política del Mediano Plazo: La Reestructuración del Aparato Productivo y de Consumo

Si bien la política económica de corto plazo ha sido exitosa, nada garantiza el crecimiento permanente del producto, la reducción de la inflación, la continua redistribución del ingreso y la atención de las necesidades básicas, si a la etapa de expansión por crecimiento de la demanda, basada en la utilización de la capacidad instalada ociosa, no le sucede una etapa de crecimiento con expansión de dicha capacidad.

Sin embargo, dicho crecimiento deba superar simultáneamente el ciclo básico de la economía peruana, de etapas de expansión, crisis de balanza de pagos, recesión, presiones sociales, nueva expansión y nueva crisis de balanza de pagos debe romperse. A la expansión que se inicia con el crecimiento de la demanda efectiva le sucederá una crisis de balanza de pagos si la expansión se realiza reforzando la estructura económica actual, puesto que la misma requerirá un crecimiento significativo de insumos y alimentos importados y las posibilidades para aumentar el ingreso de divisas son limitadas, dadas las condiciones del mercado internacional respecto a las exportaciones tradicionales peruanas (las cuales requieren, además, grandes y concentrados volúmenes de inversión para el incremento de su capacidad) y las prácticas restrictivas de los países desarrollados respecto a las exportaciones no tradicionales.

Pero el problema de la economía peruana no sólo está dado por su inviabilidad para crecer sin generar crisis de balanza de pagos, sino por su incapacidad para responder a una creciente demanda de empleo. Con un crecimiento de la población económicamente activa de aproximadamente 120,000 puestos de trabajo por año, correspondientes a

tasas altas de crecimiento económico, el aparato productor nacional es incapaz de satisfacer el crecimiento de la PEA y mucho menos de reducir la altísima tasa de desempleo ya existente.

Ciertamente un sistema repite los resultados de su anterior funcionamiento si mantiene la estructura existente. La viabilidad de la economía peruana pasa entonces necesaria e indefectiblemente por una modificación de dicha estructura, es decir por la reestructuración del aparato productivo y por la reestructuración del consumo interno.

Para ello es necesario la implantación en el Perú, durante los próximos 10 ó 15 años, de un nuevo modelo de desarrollo productivo altamente intensivo en mano de obra y orientado a la expansión del mercado interno y a la exportación en lo que sea competitivo, y un nuevo modelo de consumo nacional que reoriente las preferencias hacia las posibilidades de la oferta nacional.

La reestructuración del aparato económico peruano, implica la superación de la inelasticidad de la oferta doméstica alimentaria (agraria y pesquera) y a la reestructuración industrial: reconversión de la planta productora de las ramas donde el capital fijo genera baja productividad y/o se encuentra ocioso, sin posibilidad de utilización económica, la mayor integración vertical que permita una mejor relación con las actividades nacionales de carácter primario y una menor dependencia de insumos importados, y la innovación tecnológica particularmente en las industrias orientadas hacia la exportación que permita elevar su productividad en un mercado internacional crecientemente competitivo por el desarrollo tecnológico particularmente de los países del Sudeste Asiático.

Para lograr esta reestructuración del aparato económico se requiere identificar las ventajas comparativas dinámicas (medidas a precios sociales), que permitan señalar lo que se debe y no se debe producir en el Perú, la modificación paulatina de la protección efectiva y la reasignación de la inversión para adecuar al aparato productivo a dichas ventajas comparativas dinámicas y sociales.

Para esto último será preciso modificar la rentabilidad privada de los proyectos mediante mecanismos e incentivos económicos a fin de acercarla a la rentabilidad social (medida a precios sociales) del mismo. La concertación económica a la que se ha hecho mención debe jugar un rol fundamental al respecto.

Por ello, sin perjuicio de la expansión que se considere posible de las exportaciones, la solución implica fundamentalmente una modificación sustantiva de la estructura de importaciones, de tal manera que el Perú se convierta de importador concentrado en insumos genéricos y diversificados y en alimentos, en importador concentrado en aquellos bienes de consumo final de los cuales no pueden llegar a ser eficiente productor.

Esa sustancial modificación significará una mayor independencia del aparato productivo interno respecto al sector externo de la economía. Por cierto, ello incrementará el grado de elasticidad de las importaciones a la tasa de cambio, con lo que dicho instrumento podría volver a ser utilizado eficientemente en el ajuste de la balanza comercial en caso de problemas en el sector externo, por ejemplo, por caídas de precios internacionales de las exportaciones tradicionales peruanas.

Sin embargo, el tiempo y la inversión requeridos para la reestructuración productiva permiten señalar que la reestructuración del consumo será la clave fundamental en la búsqueda de viabilidad de la economía peruana. Para evitar la crisis del sector externo, por el crecimiento de las importaciones de una economía en expansión, los más rápidos resultados que se pueden obtener a partir de la reestructuración del consumo frente a la reestructuración productiva permiten relevar la urgencia nacional de iniciar el esfuerzo de modificar los patrones de consumo masivo a fin de que las presiones sobre la oferta, alimentaria en particular, no obliguen a recurrir a importaciones masivas en aquellos rubros en los cuales el Perú no tiene posibilidades técnico-económicas para ofertar eficientemente. En particular resulta vital para la economía peruana reducir el consumo de bienes y servicios con alto componente importado directo e indirecto.

La demanda de un bien o servicio está determinada por el nivel de ingreso, su precio relativo y las preferencias del consumidor. Una particular estructura del consumo implica una determinada distribución del ingreso que será necesario alcanzar progresivamente, mediante instrumentos tributarios, subsidios, transferencias u otros.

Asimismo, será necesario modificar la estructura de precios relativos de tal manera que ésta soporte el nuevo vector de consumo. Finalmente las preferencias del consumidor deberán ser trabajadas a partir de una política de comunicaciones que soporte dicha reestructuración. La Coca-Cola no alcanzó su grado de penetración en el mercado solamente por un precio atractivo sino también por una eficiente campaña publicitaria.

Es claro que el proceso de reestructuración productiva y reconversión industrial demandará importantes cantidades de información tecnológica. Ello implicará la capacitación de profesionales para el análisis de dicha información y para la puesta en marcha del nuevo modelo de desarrollo. Asimismo deberá desarrollarse procesos de planificación micro-económica de detalle, así como desarrollarse proyectos pilotos y prototipos que pueden luego expandirse a escala productiva.

Ahora bien, todo este esfuerzo de reestructuración y de crecimiento requerirán de un adecuado financiamiento que deberá ser fundamentalmente basado en los recursos internos del país y ello porque al analizar las posibilidades de financiamiento externo, sea en forma de crédito o de inversión directa extranjera o de repartición de capitales, uno puede concluir que dada la situación del mercado financiero internacional, el Perú y América Latina no recibirán más créditos en forma significativa, no sólo porque el problema de la deuda externa los hace sujetos de crédito riesgosos, sino porque la liquidez internacional se mantendrá escasa. Por las mismas razones y básicamente porque los países desarrollados están acelerando sus procesos de reconversión tecnológica y demandan grandes cantidades de capital, no habrá grandes disponibilidades de capital de riesgo disponibles para Perú. Por último aquéllos que expatriaron sus capitales y expatriaron su nacionalidad tampoco volverán. Lo anterior no quiere significar en modo alguno que si existe voluntad de prestar, invertir y repatriar capitales, en las condiciones en que la soberanía y el interés nacional lo establezca, éstos no deban ser aceptados; antes bien, las necesidades del desarrollo obligan a pensar en darles la bienvenida.

Pero son estas circunstancias y las necesidades de liberar recursos para el desarrollo nacional, que llevan a afirmar la conveniencia de negociar en términos bilaterales una posición sobre la deuda externa que contemple su pago en función de las reales posibilidades del país, es decir, en función del volumen de sus exportaciones y de los saldos netos de la balanza comercial. Esta ha sido la posición anunciada por el gobierno peruano el 28 de julio de 1985.

4. Los Esfuerzos Conjuntos para el Desarrollo

¿Qué hacer para superar la pobreza de las masas? no es sólo una pregunta pertinente para los nacionales, lo es también para la comunidad de naciones subdesarrolladas y en particular para las naciones latinoamericanas. Algunas ideas se puede adelantar al respecto, sin ánimo de agotar todas las posibilidades de esfuerzo conjunto. Ellas parten del principio que la solidaridad y la cooperación internacionales deben ayudar a resolver los problemas comunes fundamentales de nuestros países.

El primer ejemplo evidente de posible esfuerzo conjunto está referido al tema de la deuda externa. Si Perú, sin desconocer su deuda, libró recursos para su desarrollo, los demás países también podrían hacerlo. Pero más aún, si los acreedores se sindicalizan para negociar en términos más favorables a sus intereses, ¿qué impide que los países deudores no asuman actitud similar?

Se trata a la larga de obrar conjuntamente en beneficio de intereses legítimos en armonía con el principio de pagar de acuerdo a las posibilidades que el esfuerzo de desarrollo libre.

Por cierto el tema no se agota en la deuda. Conjuntamente se puede buscar el desarrollo si efectivamente, aprovechando las ventajas comparativas de cada país, se señalan áreas de producción cuyos productos tengan acceso preferencial a los demás países.

No sólo se trata de expandir mercados, se trata fundamentalmente de reforzar las posibilidades de generar economías de escala en aquellas áreas donde existe ventajas comparativas.

Pero no sólo se puede trabajar sobre el concepto de mercados. Se puede hacer extensivo el tratamiento para la movilización de capitales que permita la inversión y el desarrollo en dichas áreas productivas.

Finalmente, si la sapiencia en la producción de ovinos fué alcanzada por Argentina, ¿porqué no compartirla con Perú para desarrollar su ganado lanar en las zonas altas del país, que tienen posibilidades naturales para tal fin y al mismo tiempo resultan las zonas más pauperizadas?. La cooperación sur-sur, no sólo en aspectos tecnológicos sino también en aspectos gerenciales o administrativos puede ser una fuente común de desarrollo que si bien es cierto nunca sustituirá a los esfuerzos nacionales propios, puede ayudar a reforzarlos y potenciarlos.

ANEXO ESTADISTICO

CUADRO N° 1

POBLACION URBANA Y RURAL EN EL
PERU, 1940-1981

CIFRAS ABSOLUTAS

	<u>1940</u>	<u>1961</u>	<u>1972</u>	<u>1981</u>
Total República	6'207, 967	9'906, 746	13'538, 208	17'005, 210
Urbana	2'197, 133	4'698, 178	8'058, 495	11'028, 736
Rural	4'010, 834	5'208, 568	5'479, 713	5'976, 674

CIFRAS RELATIVAS

	<u>1940</u>	<u>1961</u>	<u>1972</u>	<u>1981</u>
Total República	100.00	100.00	100.00	100.00
Urbana	35.39	47.42	59.52	64.86
Rural	64.61	52.58	40.48	35.14

FUENTE : Instituto Nacional de Estadística, Boletín Especial N° 6, 1981, en Consejo Nacional de Población, Perú : Hechos y Cifras Demográficas, 1984, pág. 68.

CUADRO N° 2

CIUDADES , CAPITALES CON UNA POBLACION DE MAS DE
100,000 HABITANTES

	1961	1972	1981
Lima y Callao *	1'845,910	3'302,523	4,576,194
Arequipa	158,685	302,316	446,942
Trujillo	100,180	240,322	354,301
Chiclayo	95,667	187,809	279,527
Chimbote **	59,990	160,430	216,301
Piura	72,069	126,010	207,934
Cuzco	79,857	121,464	184,550
Iquitos	57,777	110,242	178,738
Huancayo	64,153	126,754	164,954
Ica	49,097	84,877	114,786
TOTAL PAIS	9'906,746	13'538,208	17'005,210

* Area Metropolitana de Lima y Callao

** Considerado por su importante crecimiento poblacional.

FUENTES: Censos Nacionales de Población de 1961, 1972 y 1981.

CUADRO N° 3

TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL EN LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA

POR QUINQUENIOS
(Variación Porcentual)

Sector Quinquenio	Sector	
	Agricultura	Manufactura
1951 - 1955	2.1	7.8
1956 - 1960	3.0	6.0
1961 - 1965	2.7	8.9
1966 - 1970	4.1	5.9
1971 - 1975	1.9	7.1
Promedio		
1950 - 1977	2.69	6.7

FUENTE: Banco Central de Reserva, en INP, Estadísticas Básicas para la Formu
lación del Plan Nacional de Desarrollo a Largo Plazo 1978-1990

CUADRO N° 4.

LAS MIGRACIONES SEGUN DEPARTAMENTOS
1971 - 1981

Departamento	1 9 7 2		1 9 8 1	
	Saldo Migratorio	Tasa Neta de Migración	Saldo Migratorio	Tasa Neta de Migración
Lima y Callao	1'307,567	34.5	1'645,728	31.7
Madre de Dios	2,532	11.9	7,602	23.0
Tacna	20,199	21.2	36,725	25.7
Ucayali	20,540	13.1	26,727	13.3
Moquegua	4,005	5.4	12,798	12.6
Amazonas	24,045	12.4	16,477	6.5
San Martín	- 30,329	- 13.5	16,791	5.3
Arequipa	- 778	- 0.1	25,851	3.7
Lambayeque	5,552	1.1	9,677	1.4
Tumbes	- 3,026	- 4.0	1,166	1.1
Junín	- 30,300	- 4.3	- 61,821	- 7.3
Loreto	- 28,697	- 8.5	- 34,716	- 7.8
Ica	- 9,205	- 2.6	- 39,812	- 9.2
La Libertad	- 55,747	- 7.1	- 71,092	- 7.4
Cusco	- 69,129	- 9.7	- 82,389	- 9.9
Huánuco	- 45,947	- 11.1	- 61,531	- 12.7
Piura	- 125,456	- 14.7	- 146,297	- 13.0
Pasco	- 19,305	- 10.9	- 32,307	- 15.1
Ancash	- 133,052	- 18.3	- 166,319	- 20.3
Puno	- 135,377	- 17.4	- 181,788	- 20.4
Cajamarca	- 207,171	- 22.5	- 309,338	- 29.6
Huancavelica	- 99,395	- 30.0	- 124,754	- 36.0
Ayacucho	- 156,116	- 34.1	- 182,350	- 36.0
Apurímac	- 113,743	- 36.9	- 145,155	- 44.5

FUENTE: Consejo Nacional de Población. Perú: Hechos y Cifras Demográficas, pág. 74.

CUADRO N° 5

TASAS ANUALES DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO BRUTO
INTERNO
%

	1950 - 1965	1965 - 1974	1974 - 1980
América Latina	5.2	6.7	5.1
Argentina	3.1	4.4	1.8
Brasil	6.4	10.0	6.1
Chile	4.0	3.1	5.6
Colombia	4.7	6.4	4.5
México	5.9	6.6	6.3
Perú	5.4	3.9	1.9
Venezuela	5.9	3.2	2.9

FUENTE: CEPAL, Crisis Desarrollo: Presente y Futuro de América Latina y el Caribe, Volumen I, pág. 10.

CUADRO N° 6

TRANSFERENCIA DE RECURSOS EN AMERICA LATINA

(Miles de Millones de Dólares)

AÑO	INGRESO NETO DE CAPITALES	PAGOS NETOS DE UTILIDADES E INTERESES	TRANSFERENCIA DE RECURSOS
	(1)	(2)	(3) = (1) - (2)
1973	7.9	4.2	3.7
1974	11.4	5.0	6.4
1975	14.2	5.5	8.7
1976	17.8	6.8	11.0
1977	17.1	8.2	8.9
1978	26.1	10.2	15.9
1979	29.0	13.6	15.4
1980	29.5	17.9	11.6
1981	37.3	27.1	10.2
1982	19.8	38.7	- 18.9
1983	3.0	34.2	- 31.2
1984	10.3	36.1	- 25.8
1985	4.7	35.1	- 30.4

FUENTE: CEPAL, Crisis económica y políticas de ajuste, estabilización y crecimiento, Santiago, Abril de 1986, pág. 107.

CUADRO N° 7

PERU : PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS
(Tasas de Crecimiento)

	PIB	INFLACION		VALUACION 1/	SALARIO REAL
		DIC. - DIC.	PROMEDIO		
1975	2.4	24.0	23.6	4.3	10.0
1976	3.3	44.7	33.5	38.1	2.1
1977	-0.3	32.4	38.0	51.0	-15.4
1978	-1.8	73.7	57.8	85.6	-9.7
1979	4.3	66.7	67.7	43.7	0.2
1980	2.9	60.8	59.2	28.5	5.8
1981	3.1	72.7	75.4	46.2	-1.7
1982	0.9	72.9	64.5	65.2	2.2
1983	-12.0	125.1	111.1	133.5	-16.7
1984	4.7	111.5	110.8	112.9	-15.3
1985	1.5	185.6	163.4	216.4	-15.7
1986	P/ 6.7	65.2	94.6	22.0	6.0

P/ Preliminar

1/ Se refiere al tipo de cambio promedio del período

FUENTES : BCR, Perú: Compendio Estadístico del Sector Público no Financiero
1968-1984 .

INE, Perú: Compendio Estadístico 1985 .

INP, Plan Nacional de Desarrollo .

CUADRO N° 8

PRODUCTO BRUTO INTERNO

PER CAPITA
(Intis de 1970)

<u>AÑO</u>	<u>PBI PER CAPITA</u>
1963	16,499
1964	17,183
1965	17,517
1966	18,227
1967	18,339
1968	17,821
1969	18,038
1970	18,815
1971	19,226
1972	19,780
1973	20,480
1974	21,337
1975	21,300
1976	21,458
1977	20,865
1978	19,984
1979	20,323
1980	20,371
1981	20,457
1982	20,127
1983	17,269
1984	17,631
1985	17,437

FUENTE: Banco Central de Reserva, Memoria 1983, Lima. pág 111.

BID, Progreso Económico y Social en América Latina,
Cuadro II - 4

CUADRO N° 9

PARTICIPACION DE LOS FACTORES DE LA PRODUCCION
EN EL INGRESO NACIONAL 1978-84

	1978	1980	1982	1984
Remuneraciones	43.2	40.1	40.3	33.9
- Obreros	23.4	22.1	21.3	s.i
- Empleados	19.8	18.0	19.0	s.i
Independientes	25.2	25.4	26.0	24.7
Renta Predial	2.9	2.4	2.2	2.4
Utilidad de Empresas	27.3	30.3	28.5	35.9
Intereses Netos	1.3	1.8	3.0	3.0
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0

Evolución de las remuneraciones reales

- a. Evolución del SMV en términos reales
- b. Evolución de los sueldos y salarios en el Sector Privado y en el Sector Público

FUENTE: Banco Central de Reserva, Memoria 1984.

CUADRO N° 10

DISTRIBUCION DEL INGRESO NACIONAL 1980

(Dólares USA)

Segmento de la Población	% Ingreso Nacional	Ingresos Per cápita
20% más bajo	2.5	100
40% más bajo	15.5	310
30% medio	32.0	853
10% superior	50.0	4000

FUENTE: Banco Mundial, Sahil Jain O.C. Poverty and human development, Oxford University Press.

CUADRO N° 11

INDICADORES DE EMPLEO

(% de la PEA)

	1975	1982	1984	1985
Desempleo	4.9	7.0	10.0	11.8
Sub-empleo	42.4	49.9	57.4	58.0
Adecuadamente empleados	52.7	43.1	32.6	30.2

FUENTE: Instituto Nacional de Planificación, Plan Nacional de Desarrollo 1986 y Plan Nacional de Desarrollo 1986 - 1990.

CUADRO N° 12

SALARIO REAL
(Tasas de Crecimiento)

	1981	1982	1983	1984	1985
Perú	-1.7	2.2	-16.7	-15.3	-15.7
Chile	8.9	-0.2	-10.7	0.1	-4.2
Brasil	-1.3	0.5	-11.4	-7.5	3.0
México	1.6	-9.6	-18.0	-7.4	-1.3
Argentina ^{1/}	-10.7	-10.5	29.3	16.0	-14.5
Venezuela	-5.4	-0.1	-7.2	-5.2	-.-

^{1/} Corresponde al Sector de la Industria Manufacturera.

FUENTE : Elaborado por el INP con base en BID, Progreso Económico y Social en América Latina .

CUADRO N° 13

EVOLUCION DEL INDICE DE REMUNERACIONES
REALES EN EL SECTOR PUBLICO EN EL PERU

<u>AÑO/MES</u>	<u>%</u>
1979	100.0
1980	
Marzo	121.5
Junio	145.2
Setiembre	146.8
Diciembre	132.0
1981	
Marzo	120.1
Junio	123.5
Setiembre	122.5
Diciembre	123.8
1982	
Marzo	117.9
Junio	116.7
Setiembre	108.8
Diciembre	101.8
1983	
Marzo	86.5
Junio	90.3
Setiembre	79.4
Diciembre	74.4
1984	
Marzo	68.6
Junio	70.8
Setiembre	81.0
Diciembre	66.8

NOTA: El Sector Público comprende Gobierno Central, Instituciones Públicas Descentralizadas, Gobiernos Locales y Beneficiencias Públicas.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Febrero 1985.

CUADRO N° 14

PERU : ESTRUCTURA DE LOS GASTOS DEL
GOBIERNO CENTRAL

(%)

	GASTOS NO FINANCIEROS	GASTOS FINANCIEROS	GASTOS DE CAPITAL
1968	70.0	13.5	16.5
1970	62.6	16.7	20.7
1975	61.7	17.0	21.3
1980	49.8	31.0	19.2
1981	49.2	31.5	19.3
1982	52.3	31.3	16.4
1983	47.7	39.0	13.3
1984	41.8	44.5	13.6
1985	38.4	51.1	10.5
1986	59.1	19.0	21.9

P/ Preliminar

FUENTE : Banco Central de Reserva del Perú, Perú: Compendio Estadístico del Sector Público No Financiero 1968-1984 .
Presidencia de La República, INP, Plan Nacional de Desarrollo .

CUADRO N° 15
GASTO PÚBLICO EN EDUCACION
 (% del PIB)

	1975	1976	1977	1978	1979	1980
PERU	3.5	3.6	3.2	2.6	2.0	2.1
CHILE	4.1	4.1	4.7	4.4	4.2	4.1
BRASIL	1.2	1.0	1.1	1.0	1.0	0.7
MEXICO	2.7	2.8	3.1	3.1	3.1	3.1
ARGENTINA	2.1	1.3	1.3	1.7	1.5	1.7
VENEZUELA	4.0	3.9	4.3	4.2	3.9	4.7

FUENTE : CEPAL Anuario Estadístico de América Latina 1984, Cuadro 42.

CUADRO N° 16
GASTO PUBLICO EN SALUD
 (% DEL PIB)

	1975	1976	1977	1978	1979	1980
PERU	0.9	1.0	1.0	0.9	0.9	0.8
CHILE	2.4	2.1	2.2	2.2	1.9	2.1
BRASIL	1.1	1.3	1.4	1.5	1.4	1.3
MEXICO	0.6	0.6	0.7	0.6	0.6	0.4
ARGENTINA	0.5	0.7	0.4	0.4	0.3	0.3
VENEZUELA	2.1	2.2	2.2	2.1	1.8	1.9

FUENTE : CEPAL, Anuario Estadístico de América Latina 1984 , Cuadro 36.

CUADRO N° 17

CRECIMIENTO DE LA POBLACION EN EDAD ACTIVA

(Tasas anuales medias por cada 100 personas en edad activa)

	1950 -1955	1960 -1965	1970 1975	1975 1980	1980 1985
PERU	2.3	2.3	3.1	3.2	3.1
CHILE	1.8	2.2	2.6	2.6	2.2
BRASIL	2.9	2.8	3.1	3.1	2.6
MEXICO	2.5	2.8	3.4	3.5	1.2
ARGENTINA	1.7	1.5	1.5	1.2	1.2
VENEZUELA	3.5	3.4	4.4	4.3	3.4

FUENTE : CEPAL, Anuario Estadístico de América Latina 1984, Cuadro N° 3

CUADRO N° 18

INDICADORES DE ESPERANZA DE VIDA

	Esperanza de vida <u>1/</u>				Mortalidad Infantil (menores de 1 año) <u>2/</u>		Mortalidad infantil (1 a 4 años) <u>2/</u>	
	Hombres		Mujeres		1965	1984	1965	1984
	1965	1984	1965	1984				
PERU	49	58	52	61	131	95	24	11
CHILE	56	67	62	73	110	22	14	1
BRASIL	55	62	59	67	104	68	14	6
MEXICO	58	64	61	69	84	51	9	3
ARGENTINA	63	67	69	74	59	34	4	1
VENEZUELA	60	66	64	73	67	38	6	2

1/ Expresado en números de años

2/ Número de muertes al millar

FUENTE : World Bank , World Development Report 1986, Oxford University Press, 1986 , cuadro N° 27

CUADRO N° 19

INDICADORES DE URBANIZACION

	Población Urbana				Proporción de población urbana asentada en :					
	Porcentaje del Total .		Tasa de crecimiento media anual (%)		Grandes ciudades		Ciudades con más de 500.00 habitantes .		N° de ciudades con más de 500.00 habitantes .	
	1965	1984	1965 1973	1973 1984	1960	1980	1960	1980	1960	1980
PERU	52	68	4.7	3.6	38	39	38	44	1	2
CHILE	72	83	2.8	2.4	38	44	38	44	1	1
BRASIL	51	72	4.5	4.0	14	15	35	52	6	14
MEXICO	55	69	4.8	4.0	28	32	36	48	3	7
ARGENTINA	76	81	2.1	2.1	46	45	54	60	3	5
VENEZUELA	72	85	4.8	4.3	26	26	26	44	1	4

FUENTE : World Bank , World Development Report 1986 , Oxford University Press, 1986 , Cuadro N° 31 .

CUADRO N° 20

INDICADORES DE SALUD

Número de habitantes por cada :

	Médico		Enfermera	
	1965	1981	1965	1981
PERU	1620	-	880	-
CHILE	2080	950	600	-
BRASIL	2180	1200	1550	1140
MEXICO	2060	1140	950	-
ARGENTINA	640	-	610	-
VENEZUELA	1270	930	560	-

FUENTE : World Bank, World Development Report 1986, Oxford University Press , 1986 , Cuadro N° 28

CUADRO N° 21

DISPONIBILIDAD RELATIVA DE CALORIAS

(Suministro medio de calorías como porcentaje de las necesidades nutricionales mínimas, Promedios Trienales)

	1964	1969	1974	1977	1978	1979
	-1966	-1971	-1976	-1979	1980	1981
PERU	96.2	96.1	95.4	89.2	92.2	93.4
CHILE	108.6	110.5	108.4	109.1	112.2	113.1
BRASIL	101.7	104.2	104.3	104.5	105.3	107.9
MEXICO	111.2	113.4	116.6	118.9	120.3	124.0
ARGENTINA	120.8	126.6	127.3	126.2	127.8	127.5
VENEZUELA	92.4	94.6	95.5	106.3	107.2	107.2

FUENTE : CEPAL, Anuario Estadístico de América Latina 1984 , Cuadro 31.

CUADRO N° 22

PERU : ASEGURADOS ACTIVOS DEL INSTITUTO
PERUANO DE SEGURIDAD SOCIAL

	MILES DE PERSONAS	TASA DE CRECIMIENTO
1980	2272	4.5
1981	2374	0.7
1982	2390	4.5
1983	2498	4.5
1984	2611	4.5
1985	2716	4.0

FUENTE : INE, Perú: Compendio Estadístico 1985 .

CUADRO N° 23
INDICADORES DE EDUCACION

	Registrados en Primer Nivel ^{1/}					Registrados en Segundo Nivel ^{2/}		Registrados en Educación Superior		
	TOTAL		HOMBRES		MUJERES		1965	1983	1965	1983
	1965	1983	1965	1983	1965	1983				
PERU	99	116	108	120	90	112	25	61	8	22
CHILE	124	111	125	112	122	110	34	65	6	11
BRASIL	108	102	109	106	108	99	16	42	2	11
MEXICO	92	119	94	120	90	117	17	55	4	15
ARGENTINA	101	107	101	107	102	107	28	60	14	25
VENEZUELA	94	105	93	106	94	104	27	43	7	22

FUENTE: World Bank, World Development Report 1986, Oxford University Press 1986. Cuadro 29

^{1/} Como porcentaje del grupo de edad correspondiente

^{2/} Como porcentaje de la población entre 20 y 24 años de edad

CUADRO N° 24

ANALFABETISMO

(% de la población mayor a 15 años)

	1960	1970	1980
PERU	38.9	27.5	17.4
CHILE	16.4	11.0	-
BRASIL	39.7	33.8	25.5
MEXICO	34.5	25.8	16.0
ARGENTINA	8.6	7.4	6.1
VENEZUELA	37.3	23.5	-

FUENTE : CEPAL , Anuario Estadístico de América Latina , 1984 ,
Cuadro N° 37 .

CUADRO N° 25
INVERSION INTERNA BRUTA

(Tasas de Crecimiento)

	1960-70	1970-80	1981	1982	1983	1984	1985
PERU	1.2	6.3	27.9	-4.5	-33.2	-2.5	-8.5
CHILE	9.2	2.8	22.0	-65.3	-17.6	75.5	-4.0
BRASIL	8.6	9.3	-12.3	-3.1	-10.8	-4.3	9.0
MEXICO	9.0	8.9	15.6	-28.7	-24.9	7.5	8.6
ARGENTINA	4.8	3.2	-23.3	-15.4	- 8.5	-13.4	-16.8
VENEZUELA	8.8	4.6	0.0	12.7	-15.3	23.1	-3.1

FUENTE : BID, Progreso Económico y Social en América Latina, Cuadro III-1

CUADRO N° 26

INVERSION EXTRANJERA DIRECTA DE LOS ESTADOS UNIDOS EN AMERICA LATINA, POR SECTOR
(Millones de Dólares)

<u>SECTOR</u>	<u>1966</u>	<u>1977</u>	<u>1984</u>
Minería	1,066	982	1,752
Petróleo	2,188	1,842	4,266
Manufacturas	2,818	9,324	15,061
Comercio	736	1,785	2,977
Banca, Finanzas	753	2,636	5,199
Otras Industrias	1,033	1,014	1,668
Total	8,595	17,583	30,879

FUENTE: CEPAL, Banco de datos sobre Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe, pag. 36.

CUADRO N° 27

VALOR ACUMULADO DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
DE LOS ESTADOS UNIDOS EN AMERICA LATINA

(Millones de Dólares)

<u>PAIS</u>	<u>1950</u>	<u>1957</u>	<u>1966</u>	<u>1977</u>	<u>1984</u>
Argentina	356	333	758	1,262	3,157
Brasil	644	835	882	5,695	9,551
Colombia	193	396	459	662	2,103
Chile	540	666	765	159	601
México	415	739	1,329	3,201	5,380
Perú	145	383	651	1,160	2,220
Venezuela	993	2,465	2,136	1,560	1,711
Total de América Latina	4,445	7,434	8,595	17,583	30,879

FUENTE: CEPAL, Banco de datos sobre Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe, Setiembre de 1986, pag. 35.

